



Departamentos

## DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO

### DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO

**Director:** Prof. Dr. D. Fernando Elorza Guerrero

**Directora Adjunta para la Calidad:** Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Macarena Guerrero Lebrón

**Secretaria:** Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> María Serrano Fernández

**Personal de Administración adscrito al Departamento:** D. Eduardo A. García Fernández y D.<sup>a</sup> Carmen García Sierra.

### CONSEJO DE DEPARTAMENTO

#### Sesiones y Principales Acuerdos Adoptados

Durante el curso académico 2009-2010, se han celebrado seis sesiones del Pleno del Consejo.

#### Sesión ordinaria, de 19 de octubre de 2009

- Aprobar la Hoja C del Plan de Organización Docente del Departamento correspondiente al curso académico 2009-2010.
- Aprobar la contratación de de profesores sustitutos interinos para el Área de Derecho Mercantil del Departamento. Renovar las Comisiones de Contratación del Departamento.

#### Sesión ordinaria, de 15 de febrero de 2010

- Determinar las calificaciones y los responsables de grupo correspondientes a las distintas asignaturas de Grado con vistas al próximo curso académico 2010-2011.
- Informar favorablemente a la concesión de dos doctorados "*Honoris Causa*".
- Aprobar la inscripción de un proyecto de tesis doctoral. Aprobar la modificación de la Hoja C del Plan de Organización Docente del Área de Derecho Mercantil del Departamento, correspondiente al curso académico 2009-2010.



*Departamentos*

#### **Sesión ordinaria de 16 de marzo de 2010**

- Aprobar el presupuesto del Departamento correspondiente al año 2010.
- Solicitar una plaza de catedrático de universidad para el Área de Derecho Internacional Privado del Departamento, así como proponer a los miembros del tribunal que ha de enjuiciar la plaza de referencia.
- Aprobar la inscripción de un proyecto de tesis doctoral.
- Aprobar la modificación de la Hoja C del Plan de Organización Docente del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social del Departamento, correspondiente al curso académico 2009-2010.

#### **Sesión ordinaria de 6 de mayo de 2010**

- Autorizar la admisión a trámite y el depósito de un proyecto de tesis doctoral.

#### **Sesión ordinaria de 13 de mayo de 2010**

- Aprobar, condicionalmente, las Hojas A, B y D del Plan de Organización Docente del Departamento, correspondientes al curso académico 2010-2011.

#### **Sesión ordinaria, de 2 de junio de 2010**

- Definir ajustes presupuestarios en relación a las Áreas docentes del Departamento.
- Solicitar una plaza de profesor contratado doctor para el Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social del Departamento.
- Aprobar la inscripción de un proyecto de tesis doctoral.



*Departamentos*

## **COMISIONES DEL DEPARTAMENTO**

### **COMISIÓN PERMANENTE**

Durante el curso académico 2009-2010, se han celebrado cinco sesiones de la Comisión Permanente de este Departamento.

#### **Sesiones y Principales Acuerdos Adoptados**

##### **Sesión ordinaria, de 1 de octubre de 2009**

- Solicitar la contratación de un profesor sustituto interino para el Área de Derecho Mercantil del Departamento.

##### **Sesión ordinaria, de 29 de octubre de 2009**

- Solicitar la contratación de un profesor sustituto interino para el Área de Derecho Mercantil del Departamento.

##### **Sesión ordinaria, de 17 de noviembre de 2009**

- Aprobar la modificación de la Hoja C del Plan de Organización Docente del Área de Derecho Civil del Departamento, correspondiente al curso académico 2009-2010.
- Solicitar la contratación de un profesor sustituto interino para el Área de Derecho Civil del Departamento.

##### **Sesión ordinaria, de 26 de noviembre de 2009**

- Aprobar la ejecución del protocolo de actuación del Departamento, en relación con las nuevas incorporaciones del profesorado.
- Aprobar el baremo específico del Departamento, referido a la concesión de los Premios Extraordinarios de Doctorado



Departamentos

### Sesión ordinaria de 27 de abril de 2010

- Aprobar la inscripción del Proyecto de Tesis Doctoral elaborado por la Doctoranda D.<sup>a</sup> Reyes Sánchez Lería, así como proponer el nombramiento del Tribunal de Tesis Doctoral que ha de enjuiciar la Tesis de referencia.
- Proponer el nombramiento de la Prof.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Reyes Sánchez Lería como representante titular del Departamento en la Comisión de Biblioteca de la Universidad y a la Prof.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Tíscar Carriazo Pérez de Guzmán como representante suplente en dicha Comisión.

### Composición de la Comisión Permanente

Para el curso académico 2009-2010, la Comisión Permanente del Departamento quedó configurada de la siguiente forma:

**Miembros natos:** D. Fernando Elorza Guerrero (presidente/Director del Departamento); D.<sup>a</sup> Macarena Guerrero Lebrón (Directora Adjunta para la Calidad del Departamento); y D.<sup>a</sup> María Serrano Fernández (Secretaria del Departamento).

**Vocales:** D.<sup>a</sup> Lucía Alvarado Herrera; D. Andrés Rodríguez Benot; y D. José María García Marín.

**Con voz y sin voto:** D. Santiago González Ortega; D.<sup>a</sup> Carmen Velasco García; y D.<sup>a</sup> Rosario Valpuesta Fernández.

**Alumnos:** Antonio Molina Delgado.



Departamentos

## COMISIONES DE CONTRATACIÓN DEL DEPARTAMENTO

### Composición de la Comisión de Contratación, titular y suplente, para Derecho Mercantil, Derecho Romano y Derecho Internacional Privado.

Para el curso académico 2009-2010, esta Comisión quedó configurada de la siguiente forma:

**Presidente:** D. Fernando Elorza Guerrero.

**Vocales:** D. Andrés Rodríguez Benot, D.<sup>a</sup> Lucía Alvarado Herrera y D.<sup>a</sup> Carmen Velasco García.

**Presidenta suplente:** D.<sup>a</sup> Macarena Guerrero Lebrón.

**Vocales suplentes:** D. Alfonso Ybarra Bores.; D. Bernardo Perriñán Gómez y D.<sup>a</sup> Ángela María Pérez Rodríguez.

**Alumnos:** D. Juan Jesús Rodríguez Perea

**Alumnos suplentes:** D. Rafael Ángel López Perera.

**Representante de los Trabajadores:** D. Karl Heisel.

**Representante de los Trabajadores suplente:** D. César Hornero Méndez.

### Composición de la Comisión de Contratación, titular y suplente, para Derecho Civil, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social e Historia del Derecho y de las Instituciones.

Para el curso académico 2009-2010, esta Comisión quedó configurada de la siguiente forma:

**Presidente:** D. Fernando Elorza Guerrero.

**Vocales:** D.<sup>a</sup> Rosario Valpuesta Fernández, D. Pablo José Abascal Monedero y D. Santiago González Ortega.

**Presidenta suplente:** D.<sup>a</sup> Macarena Guerrero Lebrón.

**Vocales suplentes:** D. Antonio Vela Sánchez, D. Francisco Infante Ruiz y D.<sup>a</sup> Cristina Blasco Rasero.

**Alumnos:** D. Rafael Ángel López Perera.

**Alumnos suplentes:** D. Juan Jesús Rodríguez Perea.

**Representante de los trabajadores:** D. César Hornero Méndez.

**Representante de los trabajadores suplente:** D. Karl Heisel.



Departamentos

## COMISIÓN DE DOCENCIA DEL DEPARTAMENTO

### Composición

Para el curso académico 2009-2010, esta Comisión quedó configurada de la siguiente forma:

**Presidente:** D. Fernando Elorza Guerrero.

**Secretaria:** D.<sup>a</sup> María Serrano Fernández.

**Vocales:** D.<sup>a</sup> María Jesús Guerrero Lebrón y D. Bernardo Perrián Gómez.

**Alumnos:** D.<sup>a</sup> Noemí López Flores.

## COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL DEPARTAMENTO

### Composición

Para el curso académico 2009-2010, esta Comisión quedó configurada de la siguiente forma:

**Presidente:** D. Fernando Elorza Guerrero (Director del Departamento).

**Vocales natos:** D.<sup>a</sup> Macarena Guerrero Lebrón (Directora Adjunta para la Calidad del Departamento); D.<sup>a</sup> María Serrano Fernández (Secretaria del Departamento); D.<sup>a</sup> Leonor Aguilar Ruiz; y D. Alfonso Ybarra Bores.

**Representante de la Unidad Técnica de Calidad:** D.<sup>a</sup> Inmaculada Algarrada Valero.

**Alumnos:** D. Francisco Velasco Ranz.

## COMISIÓN DE PLAN ESTRATÉGICO DEL DEPARTAMENTO

### Composición

Para el curso académico 2009-2010, esta Comisión quedó configurada de la siguiente forma:

**Presidente:** D. Fernando Elorza Guerrero (Director del Departamento).

**Vocales natos:** D.<sup>a</sup> Macarena Guerrero Lebrón (Directora Adjunta para la Calidad del Departamento); D.<sup>a</sup> María Serrano Fernández (Secretaria del Departamento); D.<sup>a</sup> Lucía Alvarado Herrera; D. Andrés Rodríguez Benot y D. Manuel García Muñoz.

**Representante de los estudiantes:** D. Antonio David Berning Prieto.

**Representante del P.A.S:** D.<sup>a</sup> Carmen García Sierra.



Departamentos

## ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO

### Conferencias

- Conferencia “Mujer y empleo”, impartida el día 4 de noviembre de 2009, dentro de las “IV Jornadas sobre los nuevos retos de las relaciones laborales”, organizadas por la Universidad de Sevilla y la Unión General de Trabajadores, del 3 al 9 de noviembre de 2009. Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Cristina Blasco Rasero
- Comunicación científica “El ejercicio del derecho de libertad sindical en la empresa: problemas y soluciones judiciales”, impartida en el Seminario “El ejercicio de los derechos colectivos en la empresa”. 10 horas. Carmona, 28 de enero de 2010. Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Cristina Blasco Rasero.
- Comunicación “Una propuesta sobre el uso de Wikis para el desarrollo de Seminarios en Derecho del Trabajo”, Universidad de Santiago de Compostela, Facultad de Derecho, en el “II Simposio Compostelano sobre Enseñanzas Jurídicas”, ámbito internacional, Comunicación, Santiago de Compostela, 2009. (ISBN: 978-84-6925559-9 DL: C2863-2009). Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Esther Carrizosa Prieto y J. Ignacio Gallardo Ballesteros.
- Comunicación “Diversidad de estilos cognitivos y planificación de actividades de enseñanza-aprendizaje en el ámbito jurídico”, Universidad de Córdoba-Agencia Andaluza de Evaluación (AGAE), en las “Primeras Jornadas Andaluzas de Innovación Docente Universitaria”, Ámbito Autonómico, Comunicación escrita, Córdoba, diciembre de 2009.(ISBN: 978-84-692-7263-3). Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Esther Carrizosa Prieto.
- Conferencia “Aspectos problemáticos del ejercicio del derecho de huelga”; Carmona, 28 de enero de 2010. Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Esther Carrizosa Prieto
- Comunicación “Integración de lengua española y contenidos laborales en la formación de los trabajadores inmigrantes (El derecho de huelga)”, Agrupación Profesional Prácticas en Educación, en el “Primer Congreso Internacional en la Red sobre Interculturalidad y Educación”, ámbito internacional, comunicación escrita, celebración on line, del 1 al 21 de marzo de 2010. Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Esther Carrizosa Prieto y J. Ignacio Gallardo Ballesteros.
- Comunicación “Wikis y actividades académicas dirigidas en el Derecho del Trabajo. Balance y perspectivas”, Universidad Oberta de Cataluña, en las “Jornadas sobre Docencia del Derecho y Tecnologías de la Información y la Comunicación”, ámbito nacional, comunicación escrita, Barcelona, 4 de junio de 2010. Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Esther Carrizosa Prieto.



Departamentos

- Conferencia “El Derecho Colectivo del Trabajo”, Universidad Pablo de Olavide, 9 de junio de 2010. Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Esther Carrizosa Prieto.
- Premio a la Comunicación “Una propuesta sobre el uso de Wikis para el desarrollo de Seminarios en Derecho del Trabajo”, de la Universidad de Santiago de Compostela, Facultad de Derecho (II Simposio Compostelano sobre Enseñanzas Jurídicas). Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Esther Carrizosa Prieto.
- Ponente-Relator de la Jornada sobre “La negación colectiva en el espacio público autonómico”, organizada por Consejo Andaluz de Relaciones Laborales en colaboración con la Universidad Pablo de Olavide, octubre de 2009. Prof. Dr. D. Manuel García Muñoz.
- Ponente-Relator de las “Comunicaciones a la segunda ponencia en las XXVIII Jornadas Universitarias Andaluzas” (Reestructuraciones de Empresas), Antequera 5 y 6 de noviembre de 2009. Prof. Dr. D. Manuel García Muñoz.
- Ponente-Relator de la “Cuarta Reunión Científica de Especialistas en Seguridad Social”. Carmona (Sevilla), 19 y 20 de noviembre de 2009. Prof. Dr. D. Manuel García Muñoz.
- Comunicación científica “Medios de solución extrajudicial de conflictos laborales”, impartida en el Seminario “El ejercicio de los derechos colectivos en la empresa”, 10 horas. Carmona, 28 de enero de 2010. Prof. Dr. D. Manuel García Muñoz.
- Ponencia “Una reflexión sobre la cupiditas civitatis romanae: el ius migrandi”, dentro del Ciclo de Seminarios organizado en el seno del Grupo I+D “Derecho, persona y ciudadanía en la experiencia histórica y contemporánea”, Universidad Pablo de Olavide, 5 de abril de 2010. Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Macarena Guerrero Lebrón.
- Curso 5.º de la Licenciatura en Derecho. Conferencia: “Contratación electrónica”. Universidad Pablo de Olavide, 18 de enero de 2009. Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra.
- Asistencia al II Congreso Internacional de Derecho Comercial: Presente y futuro del Derecho Comercial, organizado por el Colegio de Abogados Comercialistas, con impartición de la conferencia final sobre “Los contratos electrónicos y los contratos informáticos”. Cámara de Comercio de Bogotá, Colombia, 5-6 de mayo de 2010. Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra.
- Conferencia sobre “Función y trabajos desarrollados por la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI / UNCITRAL). Cámara de Comercio de Medellín, Colombia, 7 de mayo de 2010. Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra



Departamentos

- Ponencia: “Autonomía del paciente y sistema sanitario: conflicto de bienes jurídicos”, impartida en las XV Jornadas de Estudio del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, “Bioética y Derecho ante los desafíos de la investigación biomédica”. Organización: Junta de Andalucía. Consejería de la Presidencia. Sevilla, 19 y 20 de noviembre de 2009. Prof. Dr. D. Francisco Oliva Blázquez.
- Ponencia: “La responsabilidad civil de los abogados”, impartida en las “Jornadas sobre Abogacía”. Organización: Asociación de Abogados Jóvenes del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla. Director de las Jornadas. Departamento de Derecho Privado de la Universidad Pablo de Olavide. Sevilla, 28 de enero y 4 de febrero de 2010. Prof. Dr. D. Francisco Oliva Blázquez.
- Ponencia: “El derecho a la intimidad en la sociedad de la información”, impartida en el “Seminário Internacional de Direitos Humanos”. Organización: Orden dos Advogados de Brasil. Universidad Federal de Rondônia (Brasil). Faro Facultad de Ciencias Humanas de Rondonia. Porto Velho Rondônia, (Brasil), 17 y 18 de marzo de 2010. Prof. Dr. D. Francisco Oliva Blázquez.
- Ponencia: “Los aspectos jurídicos del consentimiento informado”, impartida en las “Jornadas el consentimiento informado en el SSPA”. Organización: Dirección General de Calidad, Investigación y Gestión del Conocimiento y Escuela Andaluza de Salud Pública. Consejería de Salud de la Junta de Andalucía. Granada, 15 de abril de 2010. Prof. Dr. D. Francisco Oliva Blázquez.
- Ponencia: “La objeción de conciencia: ¿un derecho constitucional?”, impartida en las “I Jornadas andaluzas de Bioética. Organización: Cátedra andaluza de Bioética. Facultad de Teología de Granada. Granada, 23 y 24 de abril de 2010. Prof. Dr. D. Francisco Oliva Blázquez.
- Ponencia: “A vueltas con el concepto de empresa: la empresa comunitaria y la empresa pública”, impartida en la “IV Conferencia Internacional de Derecho Económico”. Organización: Universidad Andina Simón Bolívar de Ecuador. Área de Derecho y Centro Andino de Estudios Internacionales. Quito, Ecuador. 3, 4, 5 y 6 de mayo de 2010. Prof. Dr. D. Francisco Oliva Blázquez.
- Ponencia: “La reparación patrimonial derivada de la ruptura de las uniones de hecho”, impartida en “Jornadas sobre Derecho de Familia”. Director de las Jornadas. Organización: Asociación de Abogados Jóvenes del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla. Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide. Sevilla, 12 y 27 de mayo de 2010. Prof. Dr. D. Francisco Oliva Blázquez.



Departamentos

- Ponencia “La ciudadanía como recompensa: el caso de Balbo y la Lex Gellia Cornelia”, dentro del Ciclo de Seminarios organizado en el seno del Grupo I+D “Derecho, persona y ciudadanía en la experiencia histórica y contemporánea”, Universidad Pablo de Olavide, 10 de mayo de 2010. Prof. Dr. D. Bernardo Perrián Gómez.
- Conferencia “La planificación sucesoria”, impartida en el Instituto de Enseñanza Secundaria Castillo de Cotes (Montellano), organizada por el Aula Abierta de Mayores de la Universidad Pablo de Olavide, 17 de diciembre de 2009. Prof. D. Juan Pablo Pérez Velázquez.
- Conferencia “La planificación sucesoria”, impartida en el Centro Social Polivalente Distrito Norte (Alcalá de Guadaira), organizada por el Aula Abierta de Mayores de la Universidad Pablo de Olavide, 29 de abril de 2010. Prof. D. Juan Pablo Pérez Velázquez.
- Conferencia “Conflictos familiares en Derecho internacional privado” (2 horas). Máster en Mediación familiar, educativa y comunitaria, Universidad Pablo de Olavide, 14 de enero de 2010. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- Conferencia “Determinación del Derecho aplicable en las relaciones transfronterizas: Derecho Internacional Privado” (3 créditos ECTS, 13 horas lectivas). Máster oficial en Derecho Patrimonial Privado en el mercado global, Universidad Pablo de Olavide, 1 a 9 de febrero de 2010. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- Conferencia “La estrategia procesal en un asunto de carácter internacional”, 4.ª ed. del Curso de formación especializada “Litigación internacional en materia civil, mercantil y laboral (*on line*)” (5 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, noviembre de 2009. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- Conferencia “Cómo y dónde presentar una demanda en un asunto de carácter internacional”, 4.ª ed. del Curso de formación especializada “Litigación internacional en materia civil, mercantil y laboral (*on line*)” (5 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, noviembre de 2009. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- Conferencia “Cómo defenderse ante una demanda en un asunto de carácter internacional”, 4.ª ed. del Curso de formación especializada “Litigación internacional en materia civil, mercantil y laboral (*on line*)” (5 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, noviembre de 2009. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- Conferencia “Qué ordenamiento jurídico alegar y aplicar al fondo de un asunto de carácter internacional”, 4.ª ed. del Curso de formación especializada “Litigación internacional en materia civil, mercantil y laboral (*on line*)” (5 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, noviembre de 2009. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.



Departamentos

Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, noviembre de 2009. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.

- Conferencia “Cómo notificar un acto procesal o una resolución judicial en un asunto de carácter internacional”, 4.ª ed. del Curso de formación especializada “Litigación internacional en materia civil, mercantil y laboral (*on line*)” (5 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, diciembre de 2009. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- Conferencia “Cómo practicar las pruebas en un asunto de carácter internacional”, 4.ª ed. del Curso de formación especializada “Litigación internacional en materia civil, mercantil y laboral (*on line*)” (5 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, diciembre de 2009. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- Conferencia “Quién puede y cómo se debe comparecer ante un juez en un asunto de carácter internacional”, 4.ª ed. del Curso de formación especializada “Litigación internacional en materia civil, mercantil y laboral (*on line*)” (5 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, enero de 2010. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- Conferencia “Cómo reconocer y ejecutar en un país una resolución judicial o un documento emitidos en otro país en un asunto de carácter internacional”, 4.ª ed. del Curso de formación especializada “Litigación internacional en materia civil, mercantil y laboral (*on line*)” (5 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, enero de 2010. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- Conferencia “Las fuentes del Derecho Anglosajón” (2 horas), 8.ª ed. del Curso de formación especializada “Introducción al Inglés Jurídico” (4 créditos) organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, 10 de marzo de 2010. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- Conferencia “El Derecho de Personas y de Familia en los sistemas anglosajones” (2 horas), 8.ª ed. del Curso de formación especializada “Introducción al Inglés Jurídico” (4 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, 25 de marzo de 2010. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- Conferencia “El inglés en los foros internacionales” (2 horas), 8.ª ed., del Curso de formación especializada “Introducción al Inglés Jurídico” (4 créditos) organizado por el Área de Derecho



Departamentos

Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, 26 de marzo de 2010. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.

- Conferencia “El marco general de la inmigración en España”, 2.ª ed. del Curso de formación especializada “Derecho de Extranjería y Derecho de Familia (*on line*)” (5 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, marzo de 2010. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- Conferencia “El régimen de extranjería para los ciudadanos comunitarios y asimilados”, 2.ª ed. del Curso de formación especializada “Derecho de Extranjería y Derecho de Familia (*on line*)” (5 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, abril de 2010. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- Conferencia “El estatuto personal de los inmigrantes en España”, 2.ª ed. del Curso de formación especializada “Derecho de Extranjería y Derecho de Familia (*on line*)” (5 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, mayo de 2010. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- Conferencia “El matrimonio y divorcio de los extranjeros en España”, 2.ª ed. del Curso de formación especializada “Derecho de Extranjería y Derecho de Familia (*on line*)” (5 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, mayo de 2010. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- Conferencia “El derecho de alimentos y la sucesión *mortis causa* de los extranjeros en España”, 2.ª ed. del Curso de formación especializada “Derecho de Extranjería y Derecho de Familia (*on line*)” (5 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, mayo de 2010. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- Ponencia: “Reflexiones sobre el Derecho de familia del siglo XXI”, impartida en “Jornadas sobre Derecho de Familia”. Organización: Asociación de Abogados Jóvenes del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla. Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide. Sevilla, 12 y 27 de mayo de 2010. Prof.ª Dr.ª D.ª Rosario Valpuesta Fernández.
- Ponencia: “La relación de los abuelos con los nietos: un derecho más para una Ley integral de protección de las personas mayores”, impartida en el Congreso Internacional “La protección de las personas mayores: Apoyo familiar y prestaciones sociales”, organizado por el Instituto para el Desarrollo y el Análisis del Derecho de Familia en España (IDADFE), por el Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía SEJ-1789, (IP Dr. I. Gallego Domínguez, Universidad de Córdoba), el Proyecto I+D+I 15/2008 del IMSERSO (IP Dr. C. Lasarte Álvarez, UNED) y el



Departamentos

Proyecto de Investigación de Excelencia de la Junta de Andalucía P08.SEG.0488 (IP Dr.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Carmen García Garnica, Universidad de Granada), Córdoba, 7 a 9 de octubre de 2009. Prof. Dr. D. Antonio José Vela Sánchez.

- Ponencia “El derecho de los adoptados a conocer sus orígenes biológicos”, impartida en el Aula Abierta de Mayores perteneciente al Vicerrectorado de Promoción Social y Extensión Universitaria de la Universidad Pablo de Olavide, en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, Alcalá de Guadaíra (Sevilla), mayo de 2010. Prof. Dr. D. Antonio José Vela Sánchez.
- Conferencia “La homologación, reconocimiento y convalidación de Estudios de Derecho en la Unión Europea”, impartida en el Seminario celebrado en la Universidad Pablo de Olavide “El ejercicio internacional de la abogacía”, organizado conjuntamente con el Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla, el 28 de enero de 2010. Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.
- Conferencia “Trabajadores extranjeros y crisis del mercado de trabajo” (1 hora), conferencia en el Excmo. Ayuntamiento de Herrera (Sevilla) en el marco del Aula de Mayores de la Universidad Pablo de Olavide, el 21 de enero de 2009. Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.
- “Retos actuales de la inmigración: análisis comparativo Estados Unidos - Europa”, coordinación de mesa redonda celebrada en la Universidad Pablo de Olavide el 25 de noviembre de 2009. Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.
- Conferencia “La estrategia procesal en un asunto de carácter internacional”, 4.<sup>a</sup> ed. del Curso de formación especializada “Litigación internacional en materia civil, mercantil y laboral (*on line*)” (5 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, noviembre de 2009. Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.
- Conferencia “Cómo y dónde presentar una demanda en un asunto de carácter internacional”, 4.<sup>a</sup> ed. del Curso de formación especializada “Litigación internacional en materia civil, mercantil y laboral (*on line*)” (5 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, noviembre de 2009. Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.
- Conferencia “Cómo defenderse ante una demanda en un asunto de carácter internacional”, 4.<sup>a</sup> ed. del Curso de formación especializada “Litigación internacional en materia civil, mercantil y laboral (*on line*)” (5 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, noviembre de 2009. Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.
- Conferencia “Qué ordenamiento jurídico alegar y aplicar al fondo de un asunto de carácter internacional”, 4.<sup>a</sup> ed. del Curso de formación especializada “Litigación internacional en materia



Departamentos

- civil, mercantil y laboral (*on line*)” (5 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, noviembre de 2009. Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.
- Conferencia “Cómo notificar un acto procesal o una resolución judicial en un asunto de carácter internacional”, 4.ª ed. del Curso de formación especializada “Litigación internacional en materia civil, mercantil y laboral (*on line*)” (5 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, diciembre de 2009. Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.
  - Conferencia “Cómo practicar las pruebas en un asunto de carácter internacional”, 4.ª ed. del Curso de formación especializada “Litigación internacional en materia civil, mercantil y laboral (*on line*)” (5 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, diciembre de 2009. Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.
  - Conferencia “Quién puede y cómo se debe comparecer ante un juez en un asunto de carácter internacional”, 4.ª ed. del Curso de formación especializada “Litigación internacional en materia civil, mercantil y laboral (*on line*)” (5 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, enero de 2010. Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.
  - Conferencia “Cómo reconocer y ejecutar en un país una resolución judicial o un documento emitidos en otro país en un asunto de carácter internacional”, 4.ª ed. del Curso de formación especializada “Litigación internacional en materia civil, mercantil y laboral (*on line*)” (5 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, enero de 2010. Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.
  - “Las profesiones jurídicas en el Derecho anglosajón” (2 horas), módulo impartido en el Curso de formación especializada “Introducción al Inglés Jurídico” (8.ª ed.), Facultad de Derecho, Universidad Pablo de Olavide, marzo de 2010. Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.
  - “Los contratos y las sociedades” (2 horas), módulo impartido en el Curso de formación especializada “Introducción al Inglés Jurídico” (8.ª ed.), Facultad de Derecho, Universidad Pablo de Olavide, marzo de 2010. Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.
  - “Los testamentos y sucesiones” (2 horas), módulo impartido en el Curso de formación especializada “Introducción al Inglés Jurídico” (8.ª ed.), Facultad de Derecho, Universidad Pablo de Olavide, marzo de 2010. Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.



Departamentos

- Conferencia “El marco general de la inmigración en España”, 2.<sup>a</sup> ed. del Curso de formación especializada “Derecho de Extranjería y Derecho de Familia (*on line*)” (5 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, marzo de 2010. Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.
- Conferencia “El régimen de extranjería para los ciudadanos comunitarios y asimilados”, 2.<sup>a</sup> ed. del Curso de formación especializada “Derecho de Extranjería y Derecho de Familia (*on line*)” (5 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, abril de 2010. Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.
- Conferencia “El estatuto personal de los inmigrantes en España”, 2.<sup>a</sup> ed. del Curso de formación especializada “Derecho de Extranjería y Derecho de Familia (*on line*)” (5 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, mayo de 2010. Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.
- Conferencia “El matrimonio y divorcio de los extranjeros en España”, 2.<sup>a</sup> ed. del Curso de formación especializada “Derecho de Extranjería y Derecho de Familia (*on line*)” (5 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, mayo de 2010. Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.
- Conferencia “El derecho de alimentos y la sucesión *mortis causa* de los extranjeros en España”, 2.<sup>a</sup> ed. del Curso de formación especializada “Derecho de Extranjería y Derecho de Familia (*on line*)” (5 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, mayo de 2010. Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.

### Cursos y Seminarios

- Participación en las “I Jornadas de Innovación Docente”, celebradas en la Universidad Pablo de Olavide los días 12 y 13 de noviembre de 2009, 10 horas. Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Cristina Blasco Rasero.
- Participación en el Proyecto de innovación docente “Aproximación esquemática a las prestaciones de la Seguridad Social”, concedido por Resolución del Vicerrectorado de Docencia y Convergencia Europea de la Universidad Pablo de Olavide, 18 de noviembre de 2009. Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Cristina Blasco Rasero.
- Coordinación del Seminario “Los derechos colectivos en la empresa”, celebrado en Carmona el 28 de enero de 2010, dentro del Proyecto I+D “Aspectos problemáticos del ejercicio de los



Departamentos

- derechos colectivos en la empresa” (Investigador principal: Dr. D. Fermín Rodríguez-Sañudo Gutiérrez). Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Esther Carrizosa Prieto.
- Director del I Curso de formación especializada “Pericia judicial: Cuestiones inmobiliarias, urbanísticas y penales”, organizado por la Universidad de Pablo de Olavide y el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla. De diciembre de 2009 a febrero de 2010. Prof. Dr. D. César Hornero Méndez.
  - Director del I Curso de formación especializada “Pericia judicial: Patología y diagnosis de edificios”, organizado por la Universidad de Pablo de Olavide y el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla. Febrero y marzo de 2010. Prof. Dr. D. César Hornero Méndez.
  - Dirección del VIII Curso de formación especializada “La propiedad horizontal: administración de fincas urbanas”. Universidad Pablo de Olavide. Abril y mayo de 2010. 4 créditos (40 horas). Prof. Dr. D. César Hornero Méndez.
  - Seminarios sobre “El régimen jurídico de la sociedad de gananciales” y sobre “filiación”. Área de Derecho Civil. Prof.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Cristina Victoria López Hernández.
  - Seminario “La responsabilidad en los accidentes de circulación”, asignatura de libre configuración, 6 créditos, 60 horas. Prof.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Cristina Victoria López Hernández.
  - Asistencia al III Congreso Español de Accionistas Minoritarios, organizado por la Asociación Española de Accionistas Minoritarios de Empresas Cotizadas. Madrid, 16 noviembre 2009. Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra.
  - Programa de doctorado “Derecho de las nuevas tecnologías”, 4.<sup>a</sup> edición; sesiones: “Comercio electrónico” (4 ECTS), “Mercado de valores” (2 ECTS). Universidad Pablo de Olavide, enero-febrero de 2010. Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra.
  - Programa de doctorado “Derecho de las nuevas tecnologías”, 4.<sup>a</sup> edición; dirección de 4 trabajos de investigación fin de programa. Universidad Pablo de Olavide, enero-junio de 2010. Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra.
  - Docencia en el “Máster en Asesoría jurídica de empresas”. Instituto de Estudios Jurídicos y Empresariales. Cajasol. Sesión sobre perfección, forma, prueba, interpretación y cumplimiento de los contratos mercantiles. Tomares (Sevilla), 5 de febrero de 2010. Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra.
  - Reunión del Grupo Jurídico Conjunto Organización Mundial de Aduanas (OMA) - Comisión de la Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI), sobre gestión



Departamentos

transfronteriza coordinada mediante la incorporación de la ventanilla comercial única internacional. Enviado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. Bruselas, 4-11 de febrero de 2010. Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra.

- Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP): Informe y evaluación del proyecto DER2010-18398 del Plan Nacional I+D B 2010, Grupos de trabajo usuarios tradicionales de la convocatoria. 15 de marzo de 2010. Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra.
- Docencia en “Aula Abierta de Mayores” (Universidad Pablo de Olavide). Sesión sobre comercio electrónico y firma electrónica. Alcalá de Guadaíra (Sevilla), 18 de marzo de 2010. Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra.
- Asistencia al Coloquio sobre resolución electrónica de disputas (RED/ODR) y comercio electrónico mundial. Colloquium on A fresh look at online dispute resolution (ODR) and global e-commerce: Toward a practical and fair redress system for the 21.<sup>st</sup> century trader (consumer and merchant), organizado por UNCITRAL, the Pace Institute of International Commercial Law, and Penn State Dickinson School of Law. Viena, 20-30 de marzo de 2010. Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra.
- Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP): Informe y evaluación del proyecto DER2010-15613 del Plan Nacional I+D A 2010, proyectos para jóvenes investigadores. 8 de abril de 2010. Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra.
- Asistencia al I Congreso sobre las Nuevas Tecnologías y sus repercusiones en el seguro: Internet, Biotecnología y Nanotecnología, organizado por la Sección Española de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros (SEAIDA). Madrid, 15-26 de abril de 2010. Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra.
- Director de las “Jornadas sobre Derecho de Familia”, organizadas por la Asociación de Abogados Jóvenes del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla en colaboración con la Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, 12 y 27 de mayo de 2010. Prof. Dr. D. Francisco Oliva Blázquez.
- Ponente en el Seminario “Los regímenes económicos matrimoniales en la práctica notarial, organizado por el Aula de la Experiencia de la Universidad de Sevilla, 6 horas, Utrera (Sevilla), 26 y 28 de abril de 2010 y 5 de mayo de 2010. Prof. D. Juan Pablo Pérez Velázquez.
- Coordinador del Seminario “Propiedad intelectual e Internet”, organizado por la Fundación de Estudios de la Comunicación, celebrado en el Colegio de Abogados de Sevilla, 25 de marzo de 2010. Prof. D. Juan Pablo Pérez Velázquez.



Departamentos

- Coordinador de las “Jornadas sobre Abogacía”, organizadas por la Asociación de Abogados Jóvenes del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla en colaboración con el Departamento de Derecho Privado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, 28 de enero y 4 de febrero de 2010. Prof. D. Juan Pablo Pérez Velázquez.
- Coordinador de las “Jornadas sobre Derecho de Familia”, organizadas por la Asociación de Abogados Jóvenes del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla en colaboración con la Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, 12 y 27 de mayo de 2010. Prof. D. Juan Pablo Pérez Velázquez.
- Ciclo de Seminarios organizado en el seno del Grupo I+D “Derecho, persona y ciudadanía en la experiencia histórica y contemporánea”, Universidad Pablo de Olavide, de abril de 2009 a mayo de 2010. Prof. Dr. D. Bernardo Perrián Gómez.
- Director académico de la 4.ª ed. del Curso de formación especializada “Litigación internacional en materia civil, mercantil y laboral (*on line*)” (5 créditos) organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, de noviembre de 2009 a enero de 2010. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- Director académico de la 8.ª edición del Curso de formación especializada “Introducción al Inglés Jurídico” (4 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, marzo de 2010. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- Director académico de la 2.ª ed. del Curso de formación especializada “Derecho de Extranjería y Derecho de Familia (*on line*)” (5 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, de marzo a mayo de 2010. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- Asistencia a las Jornadas “Mujeres e inserción profesional en igualdad”. Universidad Pablo de Olavide, del 20 de octubre al 6 de noviembre de 2009. Salidas profesionales y competencias en Derecho (3 de noviembre). Prof.ª Dr.ª D.ª Estefanía Rodríguez Santos.
- Director científico de la 4.ª ed. del Curso de formación especializada “Litigación internacional en materia civil, mercantil y laboral (*on line*)” (5 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, de noviembre de 2009 a enero de 2010. Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.
- Director científico de la 8.ª edición del Curso de formación especializada “Introducción al inglés jurídico” (4 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, marzo de 2010. Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.



Departamentos

- Director científico de la 2.<sup>a</sup> ed. del Curso de formación especializada “Derecho de extranjería y Derecho de familia (*on line*)” (5 créditos), organizado por el Área de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, marzo a mayo de 2010. Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.

## Publicaciones en Revistas o Libros

### Área de Derecho Civil

- “Más acá de la memoria histórica: revocación de una donación modal y revocación de una injusticia” (a propósito de la STS de 20 de julio de 2007), en “Revista Jurídica del Notariado 2”, n.º 70 (abril-junio de 2009), páginas 273-296. Prof. Dr. D. César Hornero Méndez.
- “Sulla modernizzazione del diritto delle obbligazioni e dei contratti in Spagna”, Anuario del Contratto 2009, diretto da Andrea d’Angelo e Vincenzo Roppo. Prof. Dr. D. César Hornero Méndez.
- Recensión Fauvarque-Cosson, Bénédicte, “The rise of comparative law: a challenge for legal education in Europe, seventh Walter van Gerven lectures”, Leuven Centre for a Common Law of Europe (Katholieke Universiteit Leuven, Faculty of Law) - Ius Commune Research School/METRO (Maastricht University, Faculty of Law), 25 páginas. ISBN-13: 978-9076871-89-9, en “Anuario de Derecho Civil”, tomo LXII, 2009, fasc. III, páginas 1272-1274. Prof. Dr. D. César Hornero Méndez.
- Recensión Federico Fernández-Crehuet (Editor): “Franquismo y revistas jurídicas. Una aproximación desde la Filosofía del Derecho”. Granada: Editorial Comares, 2008. 176 páginas en “Circunstancia”. Año VII - N.º 20 - septiembre de 2009. Prof. Dr. D. César Hornero Méndez.
- Recensión José Carlos Bermejo Barrera, “La fragilidad de los sabios y el fin del pensamiento”, Editorial Akal, Madrid, 2009, 103 páginas, en “Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija de Estudios sobre la Universidad”, 12/2009, vol. N.º 2, páginas 311-312. Prof. Dr. D. César Hornero Méndez.
- Recensión Santiago López-Ríos Moreno y Juan Antonio González Cárcelos (Coordinación, diseño y edición), “La Facultad de Filosofía y Letras de Madrid en la Segunda República. Arquitectura y Universidad durante los años 30”, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales / Ayuntamiento de Madrid / Ediciones de Arquitectura / Fundación Arquitectura COAM,



Departamentos

Madrid, 2008, 767 páginas, en “Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija de estudios sobre la Universidad”, 12/2009, vol. n.º 2, páginas 319-321. Prof. Dr. D. César Hornero Méndez.

- Recensión Elías Díaz: “De la Institución a la Constitución. Política y cultura en la España del siglo XX”. Editorial Trotta: Madrid, 2009, 263 páginas en “Circunstancia”. Año VIII - N.º 22 de mayo de 2010. Prof. Dr. D. César Hornero Méndez.
- Comentario a la Sentencia del TS (Sala de lo Civil, Sección 1.ª) de 10 de marzo de 2009 (RJ 2009,16), sobre “Pensión compensatoria o compensación económica en los casos de divorcio y separación”, en “Revista de Derecho Patrimonial”, n.º 24, Editorial Aranzadi, año 2010, en la parte referente al Patrimonio Familiar, páginas 315-324. Prof.ª D.ª Cristina Victoria López Hernández.
- “Los contratos ilegales en el Derecho Privado Europeo”, *indret*, 3/2009. Profesores Doctores Francisco J. Infante Ruiz y Francisco Oliva Blázquez.
- “Sentencia de 8 de mayo de 2008 (rj. 2008, 2829)”, en Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Cano, (Director), “Obligaciones y contratos”, Civitas, Thomson Reuters, Madrid, 2009, páginas 1653-1669. Prof. Dr. D. Francisco Oliva Blázquez.
- “Sentencia de 7 de julio de 2008 (rj 2008, 4473)”, en Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Cano (Director), “Obligaciones y contratos”, Civitas, Thomson Reuters, Madrid, 2009, páginas 1858-1873. Prof. Dr. D. Francisco Oliva Blázquez.
- “Derecho de la contratación”. Fundació per la Universitat Oberta de Catalunya, Barcelona, 2010. ISBN 978-84-692-9518-2. Profesores Doctores Francisco Oliva Blázquez, Francisco Infante Ruiz, Esther Vilalta, Eduardo Valpuesta y Blanca Torrubia.
- “Adquisición de la propiedad y aplicación del principio de fe pública registral en las ventas judiciales inmobiliarias”, Aranzadi, Pamplona, 2009, ISBN: 978-84-9903-249-8, 255 páginas. Prof. Dr. D. Antonio José Vela Sánchez.
- “Las relaciones de los nietos con los abuelos en los casos de ruptura de pareja”, La protección del menor en las rupturas de pareja, M.ª Carmen García Garnica (Dir.), Aranzadi, Pamplona, 2009, ISBN: 978-84-9903-316-7, páginas 321-340. Prof. Dr. D. Antonio José Vela Sánchez.



Departamentos

- “Las familias monoparentales: presente y futuro”, Por los derechos de la infancia y de la adolescencia, Carlos Villagrasa Alcaide e Isaac Ravetllat Ballesté (Coords.), Bosch, Barcelona, 2009, ISBN: 978-84-9790-435-3, páginas 329-341. Prof. Dr. D. Antonio José Vela Sánchez.
- “Comentario a la STS de 21 de octubre de 2003”, Obligaciones y Contratos, Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Cano (Director), Aranzadi, Pamplona, 2009, ISBN: 978-84-470-3369-0, páginas 272-280. Prof. Dr. D. Antonio José Vela Sánchez.
- “El matrimonio entre personas del mismo sexo: algunas cuestiones jurídicas esenciales”, Derecho, Persona y Ciudadanía, B. Perriñán (Coord.), Marcial Pons, 2010, ISBN: 978-84-9768-721-8, páginas 415-446. Prof. Dr. D. Antonio José Vela Sánchez.

#### Área de Derecho Internacional Privado

- “Matrimonio y divorcio en las relaciones hispano-marroquíes”, Cyan / FIIAPP, Madrid, 2009, ISBN: 978-84-692-0871-7 (coautor en colaboración con A. Quiñones Escámez; K. BerjaouiK y M. Tagmant), edición bilingüe (en español y en árabe). Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- “Kafala y adopción en las relaciones hispano-marroquíes”, FIIAPP, Madrid, 2009, ISBN: 978-84-692-4330-5 (coautor en colaboración con A. Quiñones Escámez; H. Zekri; y J. Ouhida), edición bilingüe (en español y en árabe). Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- “El criterio de conexión para determinar la Ley personal: un renovado debate en Derecho internacional privado”, en Cuadernos de Derecho Transnacional, 2010, n.º 1, páginas 183-199, ISSN: 1989-4570; *idem* en B. Perriñán Gómez (coord.), Derecho, persona y ciudadanía. Una experiencia jurídica comparada, Marcial Pons, Madrid, 2010, páginas 447-472. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- “Eficacia ante el ordenamiento español del matrimonio en el que, al menos, uno de los cónyuges sea marroquí”, en A. Quiñones Escámez; A. Rodríguez Benot; K. Berjaoui; y M. Tagmant, Matrimonio y divorcio en las relaciones hispano-marroquíes, Cyan / FIIAPP, Madrid, 2009, páginas 3-97, ISBN: 978-84-692-0871-7 (edición bilingüe en español y en árabe). Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- “El régimen de las relaciones de familia de los marroquíes ante el ordenamiento español”, en S. Sánchez Lorenzo (ed.), La integración de los extranjeros (un análisis transversal desde Andalucía), Atelier, Barcelona, 2009, páginas 671-684, ISBN: 978-84-96758-90-2. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.



Departamentos

- “La eficacia de la *kafala* ante el ordenamiento español”, en A. Quiñones Escámez; A. Rodríguez Benot; H. Zekri; y J. Ouhida, *Kafala* y adopción en las relaciones hispano-marroquíes, FIIAPP, Madrid, 2009, páginas 127-155, ISBN: 978-84-692-4330-5 (edición bilingüe en español y en árabe). Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- “La acreditación de la cualidad de administrador de una herencia internacional: el certificado europeo de heredero”, en R. Viñas y G. Garriga (coords.), *Perspectivas del Derecho sucesorio europeo*, Bosch, Barcelona, 2009, páginas 175-217, ISBN: 978-84-9768-676-1. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- “Resolución marroquí que establece la *kafala* (nota a los autos de las Audiencias Provinciales de Tarragona de 23 de junio de 2008 y de Barcelona de 8 de julio de 2008)”, en *Anuario Español de Derecho Internacional Privado*, tomo VIII (2008), páginas 847-849. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- Recensión a F. Garau Sobrino, “Los acuerdos internacionales de elección de foro”, *Colex*, Madrid, 2008, en *Revista Española de Derecho Internacional*, 2008, n.º 2, páginas 760-761. Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- “Crónica de jurisprudencia, legislación y doctrina sobre Derecho Procesal Civil Internacional (enero a junio de 2009)”, en *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, n.º 18, páginas 1-16 (en colaboración con A. Ybarra Bores). Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- “Crónica de jurisprudencia, legislación y doctrina sobre Derecho Procesal Civil Internacional (enero a junio de 2009)”, en *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, n.º 18, páginas 1-16 (en colaboración con A. Rodríguez Benot). Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.

### Área de Derecho Mercantil

- “Sociedades especiales” (3 capítulos), en “Derecho Mercantil”, Portal Derecho, S. A., [www.iustel.com](http://www.iustel.com), 3.ª actualización, Madrid, 2009. ISBN 84-96440-84-2. Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra.
- “Capítulo 5. Instrumentos de la CNUDM I/ UNCITRAL sobre comercio electrónico (contratación, firma y comunicaciones comerciales)”, en “Comercio, administración y registros electrónicos”, Aranzadi, Navarra, 2009, páginas 213-313. ISBN 978-84-470-3236-5. 10 autores. Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra.
- “La titulización de los créditos hipotecarios”, en “Anales de la Academia Matritense del



*Departamentos*

Notariado”, n.º 49, 2009, páginas 87-114. ISSN 0210-3249. Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra.

- “Dinero electrónico: reflexiones sobre su calificación jurídica”, en “Revista de Derecho Bancario y Bursátil”, n.º 116, octubre-diciembre de 2009, páginas 7-51. ISSN 1130-5711. Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra.
- “Sistema banca y bolsa”. 51.ª actualización, La Ley, Madrid, enero de 2010, 148 páginas . ISBN 978-84-7695-306-8. Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra.
- “Sistema banca y bolsa”, 52.ª actualización, La Ley, Madrid, marzo de 2010, 174 páginas. ISBN 978-84-7695-306-8. Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra.
- “Dinero electrónico: reflexiones sobre su calificación jurídica”, en “Derecho del sistema financiero y tecnología”, Marcial Pons, Madrid, 2010, páginas 17-60. ISBN 978-84-9768-723-2. 34 autores. Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra.
- “Reforma del mercado hipotecario, titulación hipotecaria y crisis financiera”, en “Anales de la Academia Sevillana del Notariado”, Tomo XX, Sevilla, 2010, páginas 347-397. Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra.
- “La especial propiedad del patrimonio de los fondos de inversión y titulación”, en “Revista de Derecho del Mercado de Valores”, n.º 6, 2010, páginas 9-59. ISSN: 1888-4113. Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra.
- “Los contratos electrónicos y los contratos informáticos”, en “Memorias. II Congreso Internacional de Derecho Comercial: Presente y Futuro del Derecho Comercial”, Cámara de Comercio de Bogotá, 2010, páginas 183-291. ISBN 978-958-688-309-2. Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra.
- “Los contratos electrónicos y los contratos informáticos”, en “Memorias. II Congreso Internacional de Derecho Comercial: Presente y Futuro del Derecho Comercial”, Cámara de Comercio de Bogotá, 2010, páginas 183-291. ISBN 978-958-688-309-2. Prof. Dr. D. Agustín Madrid Parra.

### **Área de Derecho Romano**

- “Una reflexión sobre la cupiditas civitatis romanae: el ius migrandi”, Prof. Dr. Bernardo Perrián Gómez (coord.), en “Derecho, persona y ciudadanía. Una experiencia jurídica comparada”. 2010. páginas 187-213. Prof.ª Dr.ª D.ª Macarena Guerrero Lebrón.
- “El nuevo escáner de los aeropuertos ¿aumento de la seguridad o violación de la intimidad?”, en “Revista de Derecho del Transporte. Terrestre, marítimo, aéreo y multimodal”, n.º 4. 2010 ISSN. 1889-1810, en prensa. Prof.ª Dr.ª D.ª Macarena Guerrero Lebrón.



*Departamentos*

- L. Gagliardi, “Mobilità e integrazione delle persone nei centri cittadini romani. Aspetti giuridici I. La classificazione degli incolae (Milano 2006)”, en “Athenaeum” 97-2 (2009) páginas 680-684. Prof. Dr. D. Bernardo Perrián Gómez.
- F. Lamberti, Romanización y ciudadanía. El camino de la expansión de Roma en la República (Lecce 2009), en Studia et Documenta Historiae et Iuris 76 (2010). Pendiente de publicación. Prof. Dr. D. Bernardo Perrián Gómez.

### **Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**

- “Estudio sobre la negociación colectiva en el sector de la industria química”. L. Consejo Andaluz de Relaciones Laborales. Consejería de Empleo, 2009. ISBN: 978-84-692-9044-6, páginas 1-110. España. Soporte Internet: [www.juntadeandalucia.es/empleo/carl](http://www.juntadeandalucia.es/empleo/carl). Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Margarita Arenas Viruez.
- “La expropiación forzosa del local de la empresa como causa de despido”. Aranzadi Social, número 21, 2010, páginas 35-44, Editorial Aranzadi. España. ISSN 1889-1209. Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Margarita Arenas Viruez.
- “El estado de la negociación colectiva en materia de planes de igualdad”. Aranzadi Social, número 22, 2010, páginas 111-138, Editorial Aranzadi. España. ISSN 1889-1209. Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Margarita Arenas Viruez.
- Salvador Pérez, F. y Blasco Rasero, C.: “Comentarios a los artículos 166 a 170, a las Disposiciones Adicionales 10.<sup>a</sup>, 12.<sup>a</sup>, 28.<sup>a</sup>, a las Disposiciones Transitorias. 4.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup>, 17.<sup>a</sup> y a la Disposición Final 4.<sup>a</sup> de la LGSS”, en Martín Valverde, A. y García Murcia, J. (dir.): “Ley General de Seguridad Social. Comentada y con jurisprudencia”. Ed. La Ley, Madrid, 2009. Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Cristina Blasco Rasero.
- Libro “Derechos de libertad sindical y principio de igualdad”, Monografías Temáticas Laborales, Junta de Andalucía, Consejería de Empleo, CARL, Sevilla, 2009, páginas 1-400 (ISBN: 978-84-692-4325-1). Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Esther Carrizosa Prieto.
- Capítulo “El derecho de los extranjeros a las prestaciones económicas de carácter asistencial”, VV. AA, en el libro “La Protección Social de los Trabajadores Extranjeros” (Dir. Prof. Dr. D. Santiago González Ortega), Tirant Lo Blanch, España 2010, páginas 403-436. (ISBN.: 978- 84 - 9876). Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Esther Carrizosa Prieto.



Departamentos

- Capítulo “Las medidas autonómicas de promoción y protección de los cuidadores informales”, EN VV. AA., en el libro “El Estatuto Jurídico del Cuidador de las personas en situación de dependencia” (Coords. Santiago González Ortega y Carmen Carrero Domínguez), CERA, Madrid, 2009, páginas 131-161 (ISBN: 9788480049535). Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Esther Carrizosa Prieto.
- Capítulo “La negociación colectiva en la industria de interés para la defensa” en VV. AA., en el libro “Régimen Jurídico de la Industria al Servicio de la Defensa” (Dir. Alberto Palomar Olmeda / Coord. Ángel de Álvaro e Ignacio Colomer), Thomson-Aranzadi, España 2009, páginas 555-606 (ISBN: 978-84-9767-419-5). Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Esther Carrizosa Prieto.
- Capítulo “Wikis y actividades académicas dirigidas en el Derecho del Trabajo. Balance y perspectivas”, en VV. AA, en el libro “Docencia del Derecho y Tecnologías de la Información y la Comunicación” (Coords. Agustí Cerrillo i Martínez y Ana María Delgado García), Barcelona, Huygens Editorial, 2010, páginas 307-316. (ISBN: 978-84-937606-5-6). Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Esther Carrizosa Prieto.
- García Muñoz M. y de La Escalera Barrera, I. Libro: “El Estatuto Básico del Empleado Público”. Capítulo: “La aplicación de los incentivos por jubilación a los empleados públicos mayores de sesenta y cinco años”. Ministerio de Trabajo e Inmigración (Informes y Estudios Relaciones Laborales), Madrid 2009, páginas 551-569. Prof. Dr. D. Manuel García Muñoz.
- “La jubilación forzosa: causa de extinción de la relación laboral y su vinculación con la política de empleo”, en Temas Laborales, Revista Andaluza de Bienestar Social n.º 101, páginas 297-319. Prof. Dr. D. Manuel García Muñoz
- “Acta sobre los efectos laborales de la Ley de Igualdad”. Anuario de Conferencias del CARL (segundo semestre), 2010. Prof. Dr. D. Manuel García Muñoz.
- “Descentralización productiva en la negociación colectiva en Andalucía”, en “Temas Laborales”, núm. 100 / 2009, páginas 1105-1146. REF. Revista / Libro: 0213-0750. Prof. Dr. D. Rafael Gómez Gordillo.
- Capítulo “El mercado de trabajo desde la perspectiva de género”, en la Monografía “Intervención Social y Género”. Editorial Narcea. Madrid, marzo de 2010. 280 páginas. Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Estefanía Rodríguez Santos.



Departamentos

## Convenios, Contratos y Proyectos de Investigación

### Área de Derecho Civil

- Investigador colaborador del Grupo de investigación “Del Derecho común europeo al Derecho Civil” (PAI, SEJ 302, Junta de Andalucía), de la Universidad Pablo de Olavide, IP Dr. D. José María García Marín, desde el 1 de marzo de 1998 y continúa. Prof. Dr. D. Antonio José Vela Sánchez.
- Investigador colaborador del Proyecto I+D+i del MEC (SEJ2007-61825) “Derecho, persona y ciudadano en la experiencia histórica y contemporánea”, Universidad Pablo de Olavide, IP Dr. D. Bernardo Perriñán Gómez, desde 1 de octubre de 2007 y continúa. Prof. Dr. D. Antonio José Vela Sánchez.

### Área de Derecho Internacional Privado

- Investigador principal del proyecto comunitario “The new civil procedural Law of the European Union” (JLS/2008/JCIV/AG/1073), Programa Específico de Justicia Civil 2007-2013, convocatoria para 2008, de la Dirección General de Justicia, Libertad y Seguridad de la Comisión Europea (duración: 1 de enero de 2010 a 30 de abril de 2011; financiación: 93.840,20 €). Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- Investigador principal del proyecto conjunto de investigación “La formación en Derecho comparado ante el Espacio Iberoamericano de Educación Superior: planificación, programación, investigación y docencia” (A/017682/08), aprobado por Resolución de la Presidencia de la AECID de 17 de diciembre de 2008 en el marco del Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación entre España e Iberoamérica (BOE n.º 6, de 7 de enero de 2009) entre la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, y la Universidad Nacional Autónoma de México (duración: de enero a diciembre de 2009; financiación: 20.000 €). Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- Investigador principal del proyecto de I+D “La europeización del Derecho de Familia” (DER2008-05299/JURI) concedido, en el marco de la convocatoria efectuada por la Orden ECI/3354/2007 de 16 de noviembre de 2007 del Ministerio de Educación y Ciencia, por Resolución del Secretario de Estado de Universidades de 4 de noviembre de 2008 (duración: de 1 de enero de



Departamentos

2009 a 31 de diciembre de 2011; financiación 30.000 € de costes directos + 6.300 € de costes indirectos). Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.

- Investigador principal del proyecto conjunto de investigación “La formación en Derecho comparado ante el Espacio Iberoamericano de Educación Superior: planificación, programación, investigación y docencia” (A/028069/09), aprobado por Resolución de 21 de diciembre de 2009 de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se conceden las ayudas para la realización de las diversas modalidades que conforman el Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica (BOE n.º 14, de 16 de enero de 2010) entre la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, y la Universidad Nacional Autónoma de México (duración: de 17 de enero de 2010 a 17 de abril de 2011; financiación: 23.000 €). Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- Responsable del Grupo de investigación SEJ486 “Plurilingüismo, multiculturalidad y Derecho”, financiado con cargo al Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Junta de Andalucía (fecha de creación: 30 de octubre de 2007; financiación inicial 3.200,56 € de costes directos + 288,05 € de costes indirectos). Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- Investigador en la Red Temática “El bienestar y la integración de los adoptados internacionales: perspectivas multidisciplinares” (PSI2009-06474-E/PSIC), aprobada por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, coordinada por la Universidad Pontificia de Comillas (duración: de 1 de octubre de 2009 a 31 de diciembre de 2010; financiación: 19.000 €). Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- Investigador en el Proyecto de Excelencia “Análisis transversal de la integración de mujeres y menores nacionales de terceros países en la sociedad andaluza: problemas en el ámbito familiar” (P09-SEJ-4738), convocatoria 2008/2013 del Programa de Incentivos a los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento por Orden de 11 de diciembre de 2007 de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa (BOJA n.º 4 de 5 de enero de 2008): Resolución de 29 de diciembre de 2009 de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología; Responsable: Mercedes Moya Escudero, profesora titular de la Universidad de Granada (duración: de enero de 2010 a diciembre de 2013; financiación: 157.923,68 €). Prof. Dr. D. Andrés Rodríguez Benot.
- Investigador del proyecto conjunto de investigación “La formación en Derecho comparado ante el Espacio Iberoamericano de Educación Superior: planificación, programación, investigación y docencia” (A/017682/08), aprobado por Resolución de la Presidencia de la AECID de 17 de



Departamentos

diciembre de 2008 en el marco del Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación entre España e Iberoamérica (BOE n.º 6, de 7 de enero de 2009) entre la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, y la Universidad Nacional Autónoma de México. Investigador principal: Andrés Rodríguez Benot. (duración: de enero a diciembre de 2009; financiación: 20.000 €). Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.

- Investigador del proyecto de I+D “La europeización del Derecho de familia” (DER2008-05299/JURI) concedido, en el marco de la Convocatoria efectuada por la Orden ECI/3354/2007 de 16 de noviembre de 2007 del Ministerio de Educación y Ciencia, por Resolución del Secretario de Estado de Universidades de 4 de noviembre de 2008. Investigador principal: Andrés Rodríguez Benot. (duración: de 1 de enero de 2009 a 31 de diciembre de 2011; financiación 30.000 € de costes directos + 6.300 € de costes indirectos). Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.
- Investigador del proyecto conjunto de investigación “La formación en Derecho comparado ante el Espacio Iberoamericano de Educación Superior: planificación, programación, investigación y docencia” (A/028069/09), aprobado por Resolución de 21 de diciembre de 2009 de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se conceden las ayudas para la realización de las diversas modalidades que conforman el Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica (BOE n.º 14, de 16 de enero de 2010) entre la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, y la Universidad Nacional Autónoma de México. Investigador principal: Andrés Rodríguez Benot. (duración: de 17 de enero de 2010 a 17 de abril de 2011; financiación: 23.000 €). Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.
- Investigador del Grupo de investigación SEJ486 “Plurilingüismo, multiculturalidad y Derecho”, financiado con cargo al Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Junta de Andalucía. Responsable del Grupo: Andrés Rodríguez Benot. (fecha de creación: 30 de octubre de 2007; financiación inicial 3.200,56 € de costes directos + 288,05 € de costes indirectos). Prof. Dr. D. Alfonso Ybarra Bores.

### Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

- Miembro del grupo receptor de la ayuda con cargo al Plan Propio de Investigación sobre Grupos Emergentes de la Universidad Pablo de Olavide, para realizar un proyecto de



Departamentos

investigación sobre “La jubilación como técnica de reestructuración empresarial”. Responsable: Prof. Dr. D. Fernando Elorza Guerrero. Duración: de 30 de julio de 2008 al 30 de julio de 2010. Código: APP2D08030. Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Cristina Blasco Rasero.

- Partícipe en el proyecto de investigación financiado por el Centro de Estudios Andaluces denominado “El mantenimiento del empleo por los trabajadores de edad avanzada de Andalucía”. Duración: 18 meses. Importe: 23.925 €. Investigador principal: Prof. Dr. D. Fernando Elorza Guerrero. Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Cristina Blasco Rasero.
- Partícipe en el proyecto de investigación sobre “La tutela de los emigrantes españoles (retornados y en el extranjero) desde el sistema español de protección social”, financiado por la Tesorería General de la Seguridad Social. Duración: 12 meses. Importe: 32.000 €. Investigador principal: Prof. Dr. D. Santiago González Ortega. Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Cristina Blasco Rasero.
- Miembro del equipo de investigación que ha obtenido el Premio de Investigación del Consejo Económico y Social, convocatoria de 2008, por el proyecto titulado “Balance de la aplicación de la Ley de Dependencia en España”. Resolución de concesión del premio de fecha de 23 de julio de 2009. Responsable del grupo: Prof. Dr. D. Santiago González Ortega. Importe del premio: 30.000 €. Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> Cristina Blasco Rasero.
- Miembro del grupo perceptor de la ayuda con cargo al Plan Propio de Investigación sobre Grupos Emergentes de la Universidad Pablo de Olavide, para realizar un proyecto de investigación sobre “La jubilación como técnica de reestructuración empresarial”. Responsable: Prof. Dr. D. Fernando Elorza Guerrero. Duración: de 30 de julio de 2008 a 30 de julio de 2.010. Código: APP2D08030. Prof. Dr. Manuel García Muñoz.
- Partícipe en el proyecto de investigación financiado por el Centro de Estudios Andaluces denominado “El mantenimiento del empleo por los trabajadores de edad avanzada de Andalucía”. Duración: 18 meses. Importe: 23.925 €. Investigador Principal: Prof. Dr. D. Fernando Elorza Guerrero. Prof. Dr. Manuel García Muñoz.
- Partícipe en el Proyecto de Investigación sobre “La tutela de los emigrantes españoles (retornados y en el extranjero) desde el sistema español de protección social” financiado por la Tesorería General de la Seguridad Social. Duración: 12 meses. Importe: 32.000 €. Investigador principal: Prof. Dr. D. Santiago González Ortega. Prof. Dr. Manuel García Muñoz.
- Coordinación del proyecto de innovación docente, en virtud de la Convocatoria de la Acción 2 del Plan de Innovación y Desarrollo Docente (2009-2010). “Análisis de las técnicas docentes en el Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social”, financiado por la Universidad Pablo de



*Departamentos*

Olavide (Vicerrectorado de Docencia y Convergencia Europea). Investigadora principal: Prof.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Dolores Mazuelos Flores. Investigadores/as: Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Margarita Arenas Viruez; Prof.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Paloma Borrueal Toledo; Prof. Dr. D. Rafael Gómez Gordillo; Prof.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> José Gomez-Millán Herencia; Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Rosa Pérez Anaya; y Prof.<sup>a</sup> Dr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Estefanía Rodríguez Santos. Duración: de noviembre de 2009 a septiembre de 2010. Financiación: 300 €. Prof.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Dolores Mazuelos Flores.